

## Aviso conjunto sobre prácticas de privacidad

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y DE FACTURACIÓN, Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.**

Este Aviso conjunto sobre prácticas de privacidad se aplica a las prácticas de privacidad del personal profesional, los empleados, los voluntarios y el personal médico del Texas Children's Hospital, el Texas Children's Health Plan, el Texas Children's Pediatrics, el Texas Children's Urgent Care, la Texas Children's Physician Services Organization y el Texas Children's Women's Specialists.

En virtud de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud ("HIPAA", por sus siglas en inglés), cada una de las entidades de Texas Children's mencionadas anteriormente puede utilizar y divulgar su información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés) para facilitar sus propias actividades de tratamiento, pago y operativas relacionadas con su atención médica. Las entidades también participan en un Acuerdo de Atención de Salud Organizada (OHCA, por sus siglas en inglés) en virtud de la HIPAA, que les permite compartir su PHI entre ellas con el fin de realizar actividades conjuntas, como la revisión de la utilización, la evaluación/mejora de la calidad y determinadas actividades de pago. Este Aviso conjunto sobre prácticas de privacidad sirve como Aviso sobre prácticas de privacidad para Texas Children's OHCA y cada una de las entidades de Texas Children's de forma individual.

### **Sus derechos con respecto a su información de salud**

En lo que respecta a su información médica, usted tiene ciertos derechos. En esta sección se explican sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarle. Los formularios están disponibles en nuestro sitio web, <http://www.texaschildrens.org>, o comunicándose con la Oficina de Cumplimiento y Privacidad de Texas Children's al (832) 824-2085.

- **Una copia de este Aviso.** Puede solicitar una copia impresa de este aviso en cualquier momento, incluso si ha aceptado recibirla por vía electrónica. Pueden obtenerse copias impresas de este aviso en cualquier mostrador de registro o admisión. Puede obtener una copia electrónica de este aviso en nuestro sitio web: <http://www.texaschildrens.org>.
- **Solicite una copia electrónica o en papel de sus registros médicos, incluida la información sobre salud y reclamaciones.** Puede solicitar una copia electrónica o en papel de su expediente médico, incluida la información sobre su salud y sus reclamaciones, así como cualquier otra información médica que tengamos sobre usted. Texas Children's puede cobrarle un honorario razonable, basado en los costos, por copiar su información. Debe presentar esta solicitud por escrito.
- **Pídanos que corrijamos su expediente médico o sus registros de salud y reclamaciones.** Puede solicitarnos que corrijamos su información médica o sus registros médicos y de reclamaciones si considera que son incorrectos o están incompletos. Podemos rechazar su solicitud, pero le comunicaremos los motivos por escrito en un plazo de 60 días. Debe presentar su solicitud por escrito y debe proporcionar una razón para la solicitud.
- **Pídanos que limitemos lo que usamos o compartimos.** Usted puede solicitarnos que no utilicemos ni compartamos cierta información médica para el tratamiento, el pago o nuestras operaciones. Si usted paga personalmente el total de un artículo o servicio, o si alguien que no sea su plan de salud paga el total del artículo o servicio en su nombre, puede solicitarnos que no compartamos esa información con su cobertura médica con fines de pago o para nuestras operaciones. Le diremos que sí si ya ha pagado el importe total del artículo o servicio, a menos que la ley nos obligue a compartir esa información. De lo contrario, no estamos obligados a aceptar su solicitud y podemos rechazarla si pudiera afectar su atención médica.
- **Solicite comunicaciones confidenciales.** Puede solicitarnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica (por ejemplo, por teléfono a su casa u oficina) o que le envíemos correspondencia a una dirección diferente. Texas Children's Health Plan considerará todas las solicitudes razonables y deberá aceptarlas si usted nos informa que estaría en peligro si no lo hicieramos. Excepto en el caso del Texas Children's Health Plan, aceptaremos todas las solicitudes razonables. Debe realizar esta solicitud por escrito e indicarnos cómo o dónde desea que nos pongamos en contacto con usted.
- **Obtenga una lista de aquellos con quienes hemos compartido información.** Usted puede solicitar una lista (contable) de las ocasiones en las que hemos compartido su información médica, con quién la hemos compartido y

por qué. Incluirímos todas las divulgaciones, excepto aquellas relacionadas con el tratamiento, el pago o las operaciones de cuidado de salud, o ciertas otras divulgaciones (como aquellas que usted nos haya solicitado realizar). Incluirímos cada divulgación que hayamos realizado durante los últimos seis (6) años, a menos que solicite un periodo de tiempo más corto. Le proporcionaremos un informe contable al año de forma gratuita, pero le cobraremos un importe razonable basado en los costos si solicita otro en un plazo de 12 meses.

- **Elija a alguien para que actúe en su nombre.** Si ha otorgado a alguien un poder notarial médico o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información médica. Nos aseguraremos de que la persona tenga esta autoridad y pueda actuar en su nombre antes de tomar cualquier medida.
- **Presente una queja si considera que se han violado sus derechos.** Si considera que hemos violado sus derechos, puede presentar una queja comunicándose con la Oficina de Defensa de la Familia de Texas Children's al (832) 824-1919. También puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 1-877-696-6775 o visitando [www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/](http://www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/). *No se le penalizará ni se tomarán represalias de ningún tipo por presentar una queja.* No le exigiremos que renuncie a su derecho a presentar una queja como condición para recibir tratamiento, pago, inscripción en un plan de salud o elegibilidad para recibir beneficios.

### **Sus opciones**

En el caso de cierta información médica, puede indicarnos sus preferencias sobre lo que compartimos. Si tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su información en las situaciones que se describen a continuación, háblenos. Díganos qué quiere que hagamos y seguiremos sus instrucciones.

#### **En estos casos, tiene tanto el derecho como la opción de solicitarnos que:**

- Compartamos información con su familia, amigos cercanos u otras personas involucradas en su atención médica;
- Compartamos información en una situación de ayuda en caso de catástrofe; o
- Incluya su información en el directorio del hospital.

Si no puede comunicarnos su preferencia, por ejemplo, si se encuentra inconsciente, podemos compartir su información si creemos que es lo mejor para usted. También podemos compartir su información cuando sea necesario para reducir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad.

**En el caso de la recaudación de fondos:** Podemos utilizar cierta información de su PHI, incluyendo su nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, edad, sexo, fecha de nacimiento, las fechas en las que recibió tratamiento o servicios en Texas Children's, los departamentos en los que recibió atención, los médicos que le atendieron, la información sobre los resultados y su situación en cuanto a la cobertura médica, para ponernos en contacto con usted con el fin de recaudar fondos para apoyar los programas y el funcionamiento del hospital. Puede optar por no recibir estas comunicaciones. Si no desea que Texas Children's se ponga en contacto con usted para informarle sobre programas de donaciones o recaudación de fondos, comuníquese con la Oficina de Filantropía en [revenueoperations@texaschildrens.org](mailto:revenueoperations@texaschildrens.org).

#### **En estos casos, nunca compartimos su información a menos que nos dé su permiso por escrito:**

- La mayor parte de las notas de psicoterapia, que se guardan separadas del resto de su expediente médico; y
- Fines de comercialización.

### **Nuestros usos y divulgaciones**

**¿Cómo utilizamos o compartimos normalmente su información médica?** Normalmente utilizamos o compartimos su información médica de las siguientes maneras.

- **Tratarle.** Podemos utilizar su información médica y compartirla con otros profesionales que le estén tratando. Podemos compartir su información médica con médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina o los miembros de su equipo de cuidado de salud en Texas Children's para mantenerlos informados sobre su estado de salud o su condición, según sea necesario. Por ejemplo, un/a médico/a que le trata por diabetes puede tener que informar a un/a dietista de que padece diabetes para que pueda organizar las comidas adecuadas. También podemos compartir su información médica con personas ajenas a Texas Children's que puedan estar involucradas en su cuidado de salud, como proveedores de cuidado de salud que le proporcionarán atención de seguimiento después de la hospitalización, organizaciones de terapia Física proveedores de equipo médico, laboratorios o farmacias (verbalmente o por medios electrónicos). Compartimos los expedientes médicos de forma electrónica con otros proveedores de cuidado de salud. Si visita a otro proveedor que utilice el mismo expediente médico electrónico que Texas Children's, es posible que tenga acceso a su expediente médico.

- **Pago.** Podemos utilizar y compartir su información médica para facturar y obtener el pago de su compañía de seguros o de un tercero. Por ejemplo, es posible que tengamos que proporcionar a su plan de salud información sobre el tratamiento que recibió por una infección de oído para que su plan de salud nos pague o le reembolse el tratamiento. Asimismo, podemos compartir su información médica con sus otros proveedores de cuidado de salud para ayudarles a obtener el pago de su compañía de seguros o de un tercero. Texas Children's Health Plan puede utilizar y compartir su información médica al pagar por sus servicios.
- **Dirigir nuestra organización.** Podemos utilizar y compartir su información médica para gestionar nuestra organización, mejorar su atención y ponernos en contacto con usted cuando sea necesario. Por ejemplo, utilizamos su información médica para gestionar su tratamiento y servicios o mejorar nuestros servicios. También podemos compartir su información médica en un conjunto de datos limitado, que excluye cierta información identificativa. Texas Children's Health Plan no puede utilizar información genética para decidir si le brinda cobertura o para determinar el precio de la cobertura.
- **Asociados comerciales.** Podemos compartir su información médica con nuestros socios comerciales para cualquiera de los fines mencionados anteriormente.
- **Electrónica.** Podemos compartir su información de manera electrónica.

**¿De qué otra manera podemos utilizar o compartir su información médica?** Se nos permite o se nos exige compartir su información de otras maneras, normalmente de forma que contribuya al bien público, como la salud pública y la investigación. Debemos cumplir con muchas condiciones legales antes de poder compartir su información para estos fines. Para obtener más información, consulte: [www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html](http://www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html).

- **Ayuda con cuestiones de salud pública y seguridad.** Podemos compartir información médica sobre usted en determinadas situaciones, tales como: prevenir enfermedades; ayudar con la recuperación de productos; informar sobre nacimientos y fallecimientos; informar sobre sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica; informar sobre reacciones a medicamentos o problemas con productos; o prevenir o reducir una amenaza grave para la salud o la seguridad de cualquier persona. Podemos compartir parte de su información médica con programas de registro locales, estatales y/o federales, según sea necesario. Podemos compartir su información médica para estas actividades en un conjunto de datos limitado, que excluye cierta información identificatoria.
- **Investigar.** Podemos utilizar o compartir su información para investigaciones sobre salud. Podemos compartir su información médica para estas actividades en un conjunto de datos limitado, que excluye cierta información identificatoria.
- **Inteligencia artificial.** Podemos utilizar tecnologías de inteligencia artificial para ayudar a documentar la atención médica, analizar datos de salud, respaldar decisiones clínicas y otras operaciones de cuidado de salud. Estas herramientas no sustituyen el criterio de su proveedor. En algunos casos, los datos identificados pueden compartirse con proveedores de inteligencia artificial o investigadores para mejorar los servicios de cuidado de salud.
- **Cumplir con la ley.** Compartiremos información sobre usted si así lo exigen las leyes estatales o federales, incluso con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si desea asegurarse de que cumplimos con la ley federal de privacidad.
- **Responder a las solicitudes de donación de órganos y tejidos.** Podemos compartir información médica sobre usted con organizaciones de obtención de órganos.
- **Trabajar con un médico forense o un director de funeraria.** Podemos compartir información médica con un forense, médico forense o director de funeraria cuando fallece una persona.
- **Atender las solicitudes relacionadas con la indemnización por accidentes laborales, la aplicación de la ley y otras cuestiones gubernamentales.** Podemos utilizar o compartir su información médica: para reclamaciones de indemnización laboral; para fines policiales o con un agente de la ley o una institución penitenciaria; con organismos de supervisión sanitaria para actividades autorizadas por la ley; o para funciones gubernamentales especiales, como servicios militares, de seguridad nacional y de protección presidencial.
- **Responder a demandas y acciones legales.** Podemos compartir información médica sobre usted en respuesta a una orden judicial o administrativa, o en respuesta a un citatorio.
- **Escuelas (incluidos centros de guardería, programas de atención a la primera infancia, escuelas primarias y secundarias).** En ocasiones, podemos compartir sus registros de vacunación con una escuela con una autorización verbal.

## **Responsabilidades de Texas Children's**

La ley nos exige mantener la privacidad y seguridad de su PHI oral, escrita y electrónica. Texas Children's mantiene políticas y procedimientos destinados a proteger la PHI que mantiene Texas Children's en cualquier forma. Los miembros

del personal con acceso a su PHI reciben capacitación sobre privacidad que abarca cómo se puede utilizar y divulgar la PHI y las medidas que deben tomar para proteger su información. Nuestros sistemas informáticos protegen su PHI electrónica en todo momento. Le informaremos de inmediato si se produce un incidente que pueda haber comprometido la privacidad o la seguridad de su información. No venderemos su información. Debemos cumplir con las obligaciones y prácticas de privacidad descritas en este aviso y proporcionarle una copia del mismo. No utilizaremos ni compartiremos su información salvo en los casos descritos aquí, a menos que usted nos autorice por escrito a hacerlo. Si nos dice que podemos, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Si cambia de opinión, háganoslo saber por escrito. El formulario de autorización y el formulario de revocación de autorización están disponibles en nuestro sitio web, <http://www.texaschildrens.org>, o comunicándose con la Oficina de Cumplimiento y Privacidad de Texas Children's al (832) 824-2085.

### **Cambios en este Aviso**

Podemos modificar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tengamos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible previa solicitud, en nuestra oficina y en nuestro sitio web <http://www.texaschildrens.org>. Este aviso entrará en vigor el 1 de enero de 2026.

### **Contacto**

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o sobre sus derechos de privacidad, o si desea obtener un formulario para ejercer sus derechos tal y como se describe anteriormente, puede ponerse en contacto con la Oficina de Cumplimiento y Privacidad de Texas Children's llamando al (832) 824-2085.